



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En nuestro país, los conflictos territoriales aumentan día a día a raíz de la expansión de la frontera agropecuaria impulsada fundamentalmente por la necesidad de mayores extensiones de tierra para el agro negocio, compitiendo directamente con las comunidades campesino indígenas radicadas en dichos espacios.

Consecuencia directa de ello, es el fenómeno de despoblamiento rural que es resistido por las familias que intentan sostener su modo de vida tradicional colisionando con los intereses del agro negocio.

El avance de la frontera agropecuaria, con la soja a la vanguardia, pone a las comunidades campesino-indígenas y sus terruños, en la mira de las grandes corporaciones. Una disputa de modelos, que ante la ausencia de un Estado garante de derechos y ordenador de la vida social, transforma estas latitudes en tierra de nadie.

En este proceso, las comunidades campesino indígenas han sido protagonistas de un proceso de organización territorial que les permitió llevar a cabo sus reclamos por tierra, agua y trabajo, en conjunto con otras organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas.

Sin embargo, ello no ha sido gratuito; los hechos de violencia registrados tienen entre sus principales víctimas a campesinos y campesinas, miembros de comunidades originarias y referentes territoriales en manos de sicarios y fuerzas de seguridad privadas, que de manera subrepticia hacen el trabajo sucio de "desmalezar" el campo.

Un proceso similar al ocurrido durante la expansión de la frontera agropecuaria que llevo a la oligarquía terrateniente de la pampa húmeda y que tuvo como consecuencia el genocidio indígena, a fines del siglo XIX.

Sin embargo, esta gravísima consecuencia, puede y debe ser evitada, siendo la única alternativa, la intervención del Estado en el conflicto de intereses, garantizando derechos y equilibrando la balanza, en favor de los más débiles.

En Santiago del Estero como en Formosa la eclosión tuvo como víctimas a los referentes campesinos Cristian Ferreyra y Galvan, que son claros ejemplos de la violencia ejercida hacia los sectores empobrecidos que se niegan a continuar perdiendo derechos por parte de los sectores terratenientes concentrados.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

En este marco, la necesidad de contar con un ámbito público e institucional de diálogo y coordinación de acciones que pongan freno a la violencia desatada en esta disputa territorial, ha sido impulsada con insistencia por organizaciones e instituciones de la comunidad.

Es así que luego de idas y venidas se ha constituido en mayo de 2013, la Mesa por el Diálogo sobre Conflictos Territoriales, impulsada por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación y la Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Argentina, para abordar los conflictos territoriales en el país.

Por primera vez desde su constitución, la Mesa de Diálogo trasladó su lugar de reunión desde la sede ministerial en Buenos Aires, hasta la localidad de Añatuya, en la provincia de Santiago del Estero.

En el encuentro, llevado a cabo el pasado 25 al 27 de Febrero, estuvo encabezado por el Presidente de la Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Argentina, Monseñor Jorge Lozano, y Ramiro Fresneda, de la Dirección de Apoyo a las Organizaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la Nación. Asistieron además el Ministro de la Producción de la provincia Julio Gelid y el obispo de Añatuya, Adolfo Uriona.

El hecho destacado fue la gran presencia de organizaciones campesino-indígenas, - ACINA, MNCI, FNC, FONAF y FAA- quienes en conjunto con entidades empresariales de la Agroindustria como APRESID Y ACSoja, acordaron una hoja de ruta para las acciones futuras del espacio.

Según trascendió, entre las medidas consensuadas se encuentran:

- Aportar en conjunto a la alerta y resolución de situaciones concretas de conflicto que actualmente afectan o pudieran afectar a familias campesinas;
- Revisar y aportar proyectos de ley relacionados con la suspensión de los desalojos y la aplicación de impuestos diferenciados a las tierras ya titularizadas de pequeños productores.
- Ampliar el debate acerca de la inclusión de la función social de la tierra en la reforma al Código Civil y discutir estrategias posibles para una mayor



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

compresión de los derechos campesinos e indígenas en el ámbito judicial, entre otras.

Temas transversales también, fueron la necesidad de generar o reforzar algún tipo de Ordenamiento Territorial que permita la coexistencia de ambos modelos de producción, para lo cual se destacó el avance realizado en el marco de la Ley de Bosques en las distintas provincias; y la necesidad de acercar a la Mesa a otros actores que resultan claves para el avance de los acuerdos, para lo cual las organizaciones presentes comprometieron gestiones en sus ámbitos de acción.

Destacamos a continuación las manifestaciones de los distintos funcionarios y referentes de organizaciones y entidades empresarias, todos participes de la iniciativa:

“Un Reconocimiento a la Agricultura Familiar”

“En un momento en donde vemos que grupos económicos aumentan el precio de los alimentos, creo que una de las formas de superar los obstáculos que han tenido las comunidades rurales para su reconocimiento y acceso a la tierra, es poder hacer visible lo que para ellos y nosotros es evidente, y que es que nuestras familias campesinas producen alimentos sanos, generan riqueza en el marco de las economías regionales y que también son protectores de la biodiversidad y del ambiente”, señaló Ramiro Fresneda, director Apoyo a las Organizaciones de la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación - SsAF. El funcionario valoró especialmente la presencia de las entidades empresariales “porque creemos que con el dialogo será posible reconocer que en la Argentina no hay un solo modelo productivo, sino que hay muchos campos. El desafío es trabajar políticas públicas fuertes para que las reglas del mercado no se impongan sobre las reglas del estado de derecho”, indicó.

Monseñor Jorge Lozano, se mostró satisfecho con los acuerdos alcanzados “aunque sabemos que nos falta mucho. Los conflictos manifiestan una historia de desencuentros y de injusticias que han dejado heridas. Encontrarnos nos ayuda a no seguir tapándolas sino ver cómo las sanamos para la construcción de una patria en justicia y solidaridad”.

Pedro Vigneau, de APRESID expresó que “nosotros también tenemos la bandera de la sostenibilidad no sólo económica sino también ambiental y social, por eso es clave estar presentes y aportar lo que podamos desde nuestro lugar. El desafío es buscar la complementariedad de los



Legislatura de la Provincia de Río Negro

sistemas productivos, cuidando el ambiente, pero a la vez respondiendo a la enorme demanda de alimentos que tiene hoy el mundo”.

Pablo Bullrich de ACSoja, destacó que “tenemos diferencias, pero también muchos puntos en común, ambos somos productores y compartimos un territorio. Compartir significa comprender al otro y respetarlo, no podemos volver sobre el pasado pero es importante que podamos avanzar en evitar futuros conflictos”, indicó.

Ignacio Avellanal, dirigente de la Asamblea Campesina e Indígena del Norte Argentino - ACINA, valoró la posibilidad de mostrar el trabajo de su organización y las propuestas productivas que llevan adelante “pero nuestra expectativa va mucho más allá, porque queremos que se avance en soluciones para el campesinado argentino en general, y que el Estado se haga más presente para salvaguardar la vida de los campesinos”, señaló.

“El ejercicio del diálogo y el respeto que se ha manifestado es muy importante”, destacó Luciana Soumoulou, de la Federación Agraria Argentina - FAA, “pero espero que junto con las medidas de urgencia ésta sea una instancia que nos ayude a pensar en un cambio estructural en el tema de la tierra en Argentina que es una deuda en todas las provincias”.

Ángel Strapazzón, del Movimiento Nacional Campesino Indígena - MNCI, expresó que “nos sentamos acá con la esperanza de avanzar sobre los acuerdos, para evitar que crezca la violencia en el campo y no repetir experiencias lamentables de otros países de América Latina”.

Con los pies en la tierra.

Familias campesinas que integran la Mesa Zonal del Ámbito de Tierras - MeZAT de Añatuya, abrieron el encuentro de la Mesa de Diálogo entregando un panorama de los conflictos por la tierra en la zona y las acciones que realizan para su defensa y arraigo. Luego, en el marco de una visita a campo, la delegación de la Mesa de Diálogo pudo conocer experiencias de producción sustentable y manejo de bosque que realiza la organización.

Sergio Parra, técnico de la ONG Instituto de Cultura Popular - INCUPO, que acompaña el trabajo de la MeZAT, señaló que “hemos calculado que las familias campesinas están aportando cerca de 60 millones de pesos al año a través de las actividades que realizan, además generan tecnologías propias y sus prácticas son una fuente de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

conocimiento que están aprovechando investigadores de la UNSE, la UBA y la UNL con quienes venimos trabajando”.

La Mesa de Diálogo también visitó el paraje Miel de Palo, para escuchar los logros y dificultades en el proceso de titularización de tierra de familias del FONAF provincial; y además una experiencia de buenas prácticas llevada adelante por uno de los socios de APRESID en la localidad de Bandera.

El conflicto por la tierra en la Provincia de Río Negro.

Si bien en nuestra provincia, podemos afirmar que el nivel de conflicto no ha llegado a los extremos que se dan en las provincias del norte argentino, si existe la disputa por la tenencia de la tierra, como una expresión local de un conflicto de escala global.

Como hemos señalado la ausencia del Estado en su rol de ordenador de la vida social y garante de derechos, ha permitido que se consoliden fraudulentas enajenaciones del patrimonio de todos los rionegrinos, padeciendo nuestros pobladores rurales los atropellos de poderosos grupos económicos.

En la actualidad, el Estado rionegrino, a partir de la gestión del Frente Para la Victoria, iniciada en diciembre de 2011, ha tomado desde los distintos poderes, una serie de medidas y acciones tendientes a revertir los procesos de entrega de ingentes cantidades de tierras públicas, sobre las que se asientan reservas de recursos naturales y que constituyen la integridad territorial de la provincia.

Así, desde esta Legislatura Provincial a partir del trabajo llevado a cabo por la Comisión Investigadora para el Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales, se ha recuperado para la Provincia, mediante una ley, más de 22.000 hs en la Meseta de Somoncuro y que fueron entregadas en forma irregular a propietarios particulares vinculados con la entonces, gestión del Gobernador Saiz, iniciativa que fue respaldada por la Dirección Provincial de Tierras, y la Fiscalía de Estado con sendos dictámenes acerca de los ilícitos perpetrados.

Por su parte, en la Justicia Provincial existen causas relativas a casos similares, ordenándose la suspensión de transferencias por parte de quienes se hicieron de tierras públicas en procedimientos irregulares, sin respetar la normativa vigente y los principios



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

constitucionales bajo los que debe distribuirse la tierra como un recurso estratégico para el desarrollo de la provincia.

Por ello:

Coautores: Silvia Horne, Cesar Miguel.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- A la Dirección de Apoyo a las Organizaciones dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación y a la Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de la Argentina, su beneplácito por la reunión de la Mesa de Dialogo por Conflictos Territoriales de Argentina, llevada a cabo en la ciudad de Añatuya, Provincia de Santiago del Estero los días 25, 27 de febrero del corriente.

Artículo 2°.- De forma.